

# MEMORIA 2019

**JUNTA DE GOBIERNO**

Decana: Rosa Ramos Torío

Vicedecana: María J. Muñiz Lorenzo

Secretaria: Ana Isabel Eguillor Cabrerizo

Tesorero: David Brugos Miranda

Vocales: M.<sup>a</sup> Rosario de Luis Beorlegui, Rosa de Cruz Alfageme, Amaia Iturri Pérez de Albeniz, Lidia Rupérez Lana.

Colegio Oficial de Psicología de Navarra  
C/ Monasterio de Yarte, 2 bajo -31011 Pamplona-

Teléfono: 948175133

Correo electrónico: [dnavarra@cop.es](mailto:dnavarra@cop.es)

Página Web: [www.colpsinvarra.org](http://www.colpsinvarra.org)

# Índice

Junta de Gobierno.....	3
Relaciones institucionales .....	6
Comisión Deontológica .....	7
Comisión Defensa de la Profesión y contra Intrusismo .....	8
Área Psicología de la Actividad Física y del Deporte.....	9
Área Psicología Clínica y de la Salud .....	9
Área Psicología Educativa .....	9
Área Psicología Intervención Emergencias.....	10
Área Psicología de la Intervención Social .....	10
Área de Psicología Jurídica .....	10
Grupo de Trabajo de Psicología del Deporte .....	12
Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento .....	13
Grupo de Trabajo de Discusión Clínica .....	14
Grupo Psicología e Igualdad Género .....	14
Grupo de Trabajo de Psicología en Emergencias y Catástrofes .....	15
Grupo de Trabajo Discapacidad y/o trastornos del desarrollo .....	16
Grupo de Trabajo Niños/as y Adolescentes .....	17
Actividades y Formación .....	18
Convenios y Acuerdos de colaboración .....	21
Web – Redes Sociales .....	22

## Junta de Gobierno

### Reuniones celebradas Junta de Gobierno:

9 de enero de 2019 Comisión Permanente  
16 de enero de 2019 Comisión Permanente  
30 de enero de 2019  
13 de febrero de 2019 Comisión Permanente  
27 de febrero de 2019  
20 de marzo de 2019 Comisión Permanente  
27 de marzo de 2019  
15 de abril de 2019 Comisión Permanente  
8 de mayo de 2019  
21 de mayo de 2019 Extraordinaria  
27 de mayo de 2019 Comisión Permanente  
6 de junio de 2019 Comisión Permanente  
21 de junio de 2019  
18 de septiembre de 2019 Comisión Permanente  
25 de septiembre de 2019  
9 de octubre de 2019 Comisión Permanente  
30 de octubre de 2019  
13 de noviembre de 2019  
27 de noviembre de 2019  
11 de diciembre de 2019 Comisión Permanente

### Reuniones Asamblea General

15 de abril de 2019

### Reuniones Comisión Permanente Junta de Gobierno Consejo General de la Psicología

11 y 12 de enero de 2019  
22 de febrero de 2019  
22 de marzo de 2019  
26 de abril de 2019  
31 de mayo y 1 de junio de 2019  
28 de junio de 2019  
20 de julio de 2019  
20 y 21 de septiembre de 2019  
22 y 23 de noviembre de 2019  
13 de diciembre de 2019

### Reuniones Junta de Gobierno Consejo General de la Psicología

23 de febrero de 2019  
27 de abril de 2019  
29 de junio de 2019  
18 de octubre de 2019  
14 de diciembre de 2019

### Reuniones Junta General del Consejo General de la Psicología:

21 de julio de 2019  
14 de diciembre de 2019

En esta memoria se recoge la actividad colegial, que la Junta de Gobierno ha dirigido durante el año 2019 contando con el trabajo esencial de las personas colegiadas que participan activamente, por ejemplo en los grupos de trabajo, que como todos los años han hecho un labor excelente. Así en el II Encuentro de Grupos celebrado en el mes de febrero, la junta de gobierno les agradeció su labor y se hizo una puesta en común para compartir objetivos, inquietudes e intereses.

En este sentido el Grupo de Trabajo de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, fue fundamental para poder llevar a cabo el objetivo del convenio de colaboración con Fundación Miguel Induráin Fundazioa, impulsado por la Junta de Gobierno tras varias negociaciones con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Evidentemente el convenio va a suponer un empuje para un área de la psicología que todavía no estaba desarrollada en nuestra Comunidad Autónoma.



Rosa Ramos, decana, y Primitivo Sánchez, subdirector del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, en la firma del convenio de colaboración para la puesta en marcha del servicio de Psicología en la Fundación Miguel Induráin Fundazioa.

Igualmente este año el acuerdo firmado con el Colegio de Abogados, iniciado en el 2018, ha puesto en valor la presencia de nuestra profesión en la Mediación, no como figura secundaria o subsidiaria al abogado sino como actor principal de la misma.

Trabajando en la misma línea y en consecuencia con las funciones del colegio, este año la junta ha tratado de impulsar la capacitación del profesional psicólogo/a como Coordinador Parental, un recurso de auxilio judicial para los casos de divorcios conflictivos para el que se prevé una gran demanda de profesionales en los próximos años.

Como corporación colegial territorial los miembros de la Junta, acudieron a Vitoria-Gasteiz para asistir al IV Congreso Nacional de Psicología, celebrado en el mes de julio y organizado por el Consejo General de la Psicología de España y Psicofundación. Con el lema *"Nada de lo psicológico nos es ajeno"*

Para promover la participación en este importante encuentro, la Junta aprobó la concesión de tres becas dirigidas a colegiados/colegiadas de Navarra que aportaran un trabajo científico al Congreso, que fueron totalmente cubiertas.



La junta de gobierno durante la celebración del IV Congreso Nacional de Psicología.

Como viene siendo habitual, el Consejo General de la Psicología, convocó también en Vitoria, coincidiendo con el congreso, a los responsables de área de cada colegio autonómico que participaron en las diferentes reuniones de las Divisiones y Grupos de Trabajo del Consejo.

Además la Junta de Gobierno en las reuniones celebradas a lo largo de todo el año, se ha encargado, aparte de los temas antes expuestos y de los que se van detallar en esta memoria, de los siguientes:

- Participación en UNIPRO – Unión Profesional de Navarra
- Participación en Psicofundación.
- Solicitud a la Dirección General de Salud de las ayudas para la realización de actividades de formación continuada de Colegio Profesionales. Resolución 515E/2019, de 8 de mayo.
- Solicitud a la Comisión de Formación Continuada de Navarra de acreditación de los cursos organizados en el área de Salud.
- Presentación de recurso de alzada frente a la Resolución 735E/2019, de 21 de junio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud, por la que se aprueba el texto de la convocatoria para la provisión mediante concurso oposición de cinco puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio Educador Sanitario.
- Estudio sobre un protocolo para la custodia de expedientes o historias clínicas de los pacientes de colegiados cuando fallezcan.
- Aprobación de un protocolo para la reclamación de cuotas colegiales impagadas.
- Actuaciones encaminadas al cumplimiento de la obligación de colegiación.
- Borrador para modificaciones en el articulado de los Estatutos.
- Propuesta al Servicio de Ordenación de Actividades Sanitarias del Gobierno de Navarra, para trabajar conjuntamente contra el intrusismo.
- Estudio de propuesta de colaboración con Cáritas Diocesana.
- Búsqueda de nuevo local para la sede colegial.
- Estudio para la actualización del programa informático de gestión colegial.

## Relaciones institucionales

La decana asistió a las siguientes reuniones institucionales:

### **Gobierno de Navarra**

Departamento Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia – Servicio de Protección Civil

17 de enero – Reunión con la Jefa del Negociado de Voluntariado de Protección Civil de Navarra.

Departamento de Salud – Dirección General de Salud

28 de febrero – Presentación III Plan de Salud Mental.

14 de octubre – Gerencia de Salud Mental

23 de octubre – Jefatura Sección de Inspección Actividades Sanitarias

### **Universidad Pública de Navarra**

25 de enero – Reunión Comisión Grado de Psicología.

14 de junio – Acto de toma de posesión del nuevo Rector.

13 de septiembre – Acto de apertura curso académico 2019-2020.

### **Fundación Miguel Indurain Fundazioa**

25 de febrero – Firma convenio de colaboración, Servicio de Psicología.

### **Unión Profesional de Navarra - UNIPRO**

16 diciembre – Reunión Junta Directiva Unión Profesional de Navarra

### **Psicofundación**

23 de febrero de 2019 – Reunión Patronato Psicofundación

21 de julio de 2019 – Reunión Patronato Psicofundación

## Comisión Deontológica

### Reuniones de la Comisión:

14 de enero de 2019

25 de febrero de 2019

1 de abril de 2019

13 de mayo de 2019

17 de junio de 2019

16 de septiembre de 2019

14 de octubre de 2019

11 de noviembre de 2019

16 de diciembre de 2019

La Comisión Deontológica recibe en el año 2019 un único traslado de la Junta de Gobierno para la instrucción de una queja, que está pendiente de resolución al finalizar el año.

A su vez se resuelve con archivo por prescripción otra queja cuya instrucción se inició en el año 2018. Contra la resolución se recibe recurso de alzada ante el Consejo General de la Psicología, que está pendiente de resolverse al acabar el año.

En el año 2019 la Comisión recibe un total de 11 consultas de personas colegiadas principalmente sobre los siguientes aspectos: intervención con menores, testificación de juicio oral, deber de confidencialidad, conflicto de deberes, conducta ética profesional, incompatibilidad.

Desde la Comisión se emitió un comunicado, recordando a las personas colegiadas la responsabilidad en la aplicación de las normas deontológicas en beneficio de la Profesión. Resaltando los principios éticos señalados en el Metacódigo refrendado por la Federación Europea de Asociaciones de Psicología: Respecto a los valores y a la dignidad de las personas, teniendo en cuenta la privacidad, la confidencialidad y el consentimiento informado; competencia en el uso de procedimientos científicos y la actualización profesional.



## Comisión Defensa de la Profesión y contra el Intrusismo

Responsable de la comisión:  
Jeannette Ruiz Goicotxeta.

### Reuniones del grupo:

6 de marzo de 2019

25 abril de 2019

28 de mayo de 2019

3 de julio de 2019

28 de agosto de 2019

25 de septiembre de 2019

30 de octubre de 2019

26 de noviembre de 2019



1. Kode deontologikoa ezagutu eta errespetatzea, baita lanbidearekin lotutako araudia ere; lanbidearen irudi ona sustatuko da.
2. Erabiltzailearen interes onenen alde egitea, betiere bere autonomiarekiko eta eskubideekiko errespetuarekin, bere balioak konfiantza hartuta eta giza eskubideen defentsa eta enpresariaren harreman beti. Ez egitea bereizkeriak, sexua, arazoa, erlijioa, ideologia eta abar dituela medio, eta eskura dauden balabideak berdin erabiltzea erabiltzaile guztietan.
3. Zintzo, argi, zehatz eta inpartzial jokatzea informazioa ematean, eta ez atezatzea onurarik haren profesionalitateatik.
4. Zientifikoki balidatu eta kontrastatutako metodo eta lanabesak erabiltzea. Etengabeko prestakuntza jasotzea, ikuspuntu zientifikoki zein deontologikoki, eta esku-hartzeik ez egitea horretarako gaitasunik izan gabe.
5. Ez urratzea sekretu profesionala, jarduketara profesionalerako beharrezkoak diren datuak baino ez bilzea eta datu pertsonalak babestea.
6. Baimen informatua eskatzea erabiltzaileari, idatzia ahal bada, eskatutako esku-hartze psikologikoa hasteko, edo, bestela, haren inguruko bostena, arreta berezia jarrita adinez ikuskaritza eta desgalatasaren bat dituenengan, indararekin legetzairekin bat betiere.
7. Txosten psikologikoei edukia edo datuak mobilizatu egon behar dute, baita komunitate zientifikoa onartatzen emandako itzupide eta teknikekin ere. Argiak, zehatzak, zorrotzak eta hartzaileentzako ulergarriak izan behar dute, eta ebaluatu ez diren edo baimena eman ez duten pertsonen buruzko irizkiak, konklusioak edo irizkiak egitea saihesteko da.
8. Zerbitzuak ez ematea, baldin eta susmatzen bada behar ez bezala erabiliko direla edo pertsona, talde, erakunde edo komunitateen interesen aurka erabiliko direla.
9. Gaitasunak titulaziorik eta beharrezko prestakuntzarik ez dutenen esku uztea saihestea, baita psikologoen lanean tartean sartzea ere.
10. Zure lan-ossuna zaintzea. Eman lezaitza garrantzia zure burua zaintzean, egin atsedena, izan bizi-obitua osasungarriak eta mantentzen zaitzen egoera psikofisiko onenetan.

Nafarroako Psikologiararen Elkargo Ofiziala  
Iharteko Monastegia Kalea, 2 b  
31011 Iruña (Nafarroa)  
Tel.: 948 175 133

Colegio Oficial de Psicología de Navarra

Decálogo para el buen ejercicio de la psicología.

Los colegios profesionales tienen la obligación de tutelar el ejercicio profesional y de igual manera, realizar una defensa de la profesión, guiada no únicamente por intereses corporativos sino también por la protección de los usuarios y consumidores.

Para el cumplimiento activo de esta función colegial, se creó en el año 2018 la Comisión de Defensa de la Profesión y contra el Intrusismo.

Los principales objetivos de trabajo de la comisión a corto plazo son:

- Dignificar la profesión y concienciar de la importancia del buen hacer profesional
- Informar a la población general del trabajo desarrollado por lo/as psicólogo/as
- Detectar y denunciar el Intrusismo, en servicios ofrecidos por otros profesionales y pseudoprofesionales, que invaden las competencias de la Psicología, con el riesgo que ello supone para la salud de la población.

En consecuencia con estos objetivos la comisión elabora en el año 2019 el "Decálogo para el buen ejercicio de la Psicología"

## Área de la Actividad Física y del Deporte

El representante para el área asistió a la reunión de la división del Consejo celebrada en Vitoria.

Los temas más destacados fueron la información sobre las actividades previstas para impulsar la introducción de la figura profesional del psicólogo deportivo en la nueva Ley de deporte, y las solicitudes de acreditaciones en el área recibidas por la Comisión Nacional de Acreditaciones del Consejo General.

## Área Psicología Clínica y de la Salud

La vocal de la junta de gobierno, participó en la reunión de representantes de los COP Autonómicos del área de Psicología Clínica, convocada por la División de Consejo General, celebrada en el mes de julio.

Se informó del estado actual de esta división y se programó la creación de un grupo de trabajo para el área de Psicología Clínica y de la Salud.

Así mismo se planteó la necesidad de trabajar para conseguir la creación de Unidades de Psicología en los hospitales y en los centros de salud mental, con el fin de "coger fuerza" y favorecer la toma de decisiones que afectan a la profesión. Acordándose la convocatoria de una reunión específica para trabajar en este proyecto.

También se comunicaron los avances realizados en la creación de la Especialidad en Psicología Clínica Infanto-Juvenil, con una valoración positiva.

## Área de Psicología Educativa

Como colegio territorial la representante acudió a la reunión convocada por la División de Psicología Educativa.

En esta reunión la División presentó las cuatro líneas estratégicas en las que está trabajando: desarrollo de la Psicología Educativa, mejora de la identidad y capacitación de los profesionales de la psicología educativa, relaciones con la sociedad y la comunidad educativa, y relaciones políticas e institucionales.

Igualmente informaron de la situación del procedimiento de Acreditación Nacional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa.

## Área de Psicología de las Emergencias y Catástrofes

El área de Psicología de Emergencias y Catástrofes, es la encargada de supervisar y organizar las actividades del Grupo de Intervención en Emergencias y Catástrofes de Navarra –GIPEC-, el grupo está integrado en el sistema de Protección Civil de Navarra, a través del convenio-marco suscrito con el Departamento de Interior, que este año se desarrolló a través de la Resolución 44/2019, de 20 de febrero, del Director General de Interior, de convocatoria de subvención para asociaciones de voluntariado con cualificación y actividades específica en el ámbito de protección civil, para contribuir a su funcionamiento durante el año 2019.



La decana, Rosa Ramos, y la vocal del área de emergencias, Lidia Rupérez, en la reunión de trabajo con el Servicio de Protección Civil.

## Área de Psicología de la Intervención Social

La responsable del área en la Junta de Gobierno, se encargó de dinamizar diferentes actividades, apoyando al Grupo de Discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo, y la organización, junto con el área de psicología jurídica, del curso de capacitación para la Coordinación de Parentalidad, del que se imparten un total de tres módulos y que continuará en el año 2020.

### **Reunión Consejo General División de Psicología de la Intervención Social**

En la reunión de la División de esta área celebrada en el mes de julio, se informó de la creación de un grupo de expertos para valorar la figura del psicólogo social, y de la creación de un comité para la Acreditación del Psicólogo de la Intervención Social.

## Área de Psicología Jurídica

Durante el año el área ha trabajado en el seguimiento del Convenio de colaboración entre M.I. Colegio de Abogados de Pamplona y el colegio para la prestación del Servicio de Mediación en los ámbitos civil y mercantil en los partidos judiciales de Pamplona y Aoiz.

En el año 2019 se solicitaron 38 mediaciones, la mayoría de las cuales fueron resueltas con acuerdo total o parcial.

De igual forma la vocal, María Muñiz, convocó una reunión para el encuentro de los/las colegiados/as que forman parte de la lista de peritos de apoyo a los juzgados de violencia sobre la mujer de Navarra, que fue creada el año anterior con la colaboración del colegio. En la reunión se hizo una revisión de los procedimientos y se pusieron en común dudas y sugerencias, para su traslado a la Dirección General de Salud.

### **Reunión Consejo General División de Psicología**

Participación en la reunión de la División de Psicología Jurídica del Consejo General, celebrada en Vitoria con fecha 22 de julio.

El punto más destacado fue la creación de la Acreditación en Psicología Jurídica y/o Forense.

## Grupo de Trabajo de Psicología de la Actividad Física y del Deporte

Coordinador del Grupo: Luis Astrain Romano.

### Reuniones Grupo

28 de enero de 2019

3 de julio de 2019



Presentación del servicio de psicología en la Fundación Miguel Induráin Fundazioa. 27 de febrero. En la mesa Primitivo Sánchez, subdirector del Instituto Navarro de Deporte, Rosa Ramos, decana, Luis Astrain y Alfredo Uriz, psicólogos del grupo de trabajo de Psicología del Deporte del colegio, a cargo del servicio.

El Grupo de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, es el encargado de supervisar del desarrollo del convenio de colaboración firmado entre la Fundación Miguel Induráin Fundazioa y el Colegio Oficial de Psicología de Navarra, cuyo objetivo es la puesta en marcha del "Proyecto piloto de implantación del servicio de psicología del deporte especializado, orientado a deportistas, técnicos y jueces/as de rendimiento de la Comunidad Foral de Navarra, en el marco del entrenamiento deportivo

El servicio se desarrolló de marzo a diciembre, realizándose 67 sesiones de trabajo, en las que se practicaron un total de 125 intervenciones con deportistas de alto nivel y alto rendimiento, de diferentes disciplinas.

La demanda de intervención iba encaminada principalmente a trabajar sobre los siguientes aspectos psicológicos: autoconfianza, atención/concentración, motivación, control de la activación, control del estrés, tomas de decisiones, afrontamiento psicológico de la competición, resiliencia, afrontamiento de problemas personales y aprendizaje y mejora de habilidades psicológicas para mejorar el rendimiento deportivo.

## Grupo de Trabajo Psicología del Envejecimiento

Coordinadora del Grupo: Tania Camino Sánchez.

### Reuniones Grupo

12 de febrero de 2019

13 de marzo de 2019

9 de abril de 2019

8 de octubre de 2019

12 de noviembre de 2019



Las colegiadas Arantxa Saigós y Tania Camino, imparten en la Biblioteca de Yamaguchi de Pamplona una sesión sobre la diferencia entre tristeza y depresión.

En el año 2019 el Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento se une al "Pacto San Juan Personas mayores" liderado por el centro de salud de San Juan, suscrito por varias entidades y organismos, entre los que se encuentra el Ayuntamiento de Pamplona, para abordar el reto del envejecimiento en la zona de San Juan.

Los miembros del grupo se encargaron de diseñar y realizar una serie de actividades divulgativas e informativas, para desarrollar parte de los objetivos del pacto.

En el mes de junio ofrecieron en CIVICAN una conferencia con el título "¡NO! al maltrato de mayores", en el que explicaron qué es el maltrato a estas personas y los derechos que les protegen para no padecerlos. Asimismo se encargaron de la conferencia "Me siento triste; ¿será depresión?", celebrada en la biblioteca de Yamaguchi.

La coordinadora del grupo asistió a la reunión de su homólogo en el Consejo General de la Psicología

## Grupo de Trabajo Discusión Clínica

Coordinadora del Grupo: M.<sup>a</sup> Rosario de Luis Beorlegui. Vocal Junta de Gobierno

### Reuniones del grupo:

25 de enero de 2019  
21 de febrero de 2019  
11 de abril de 2019  
22 de mayo de 2019

El Grupo de Trabajo Discusión Clínica, se ha reunido este año con las mismas motivaciones de siempre, básicamente para hablar y poner en común las múltiples cuestiones que acontecen en el ejercicio profesional. A finales del año anterior se programaron una serie de temas con mayor interés para los miembros del grupo con el objetivo de guiar la discusión y aportar actualizaciones, revisiones y distintos abordajes.

Los temas acordados que fueron tratados en su mayoría fueron: síndrome de sensibilidad central /fibromialgias, identidad sexual, poliamor, auto lesiones "de la patología a la moda", mediación y coparentalidad.

## Grupo de trabajo Psicología e Igualdad de Género

Coordinadora del Grupo: Cristina Gómez Leone. Vocal Junta de Gobierno

### Reuniones del grupo:

6 de febrero de 2019  
3 de abril de 2019  
5 de junio de 2019

### Reunión Grupo Consejo General de la Psicología:

22 de julio de 2019

Los temas que se trataron en las reuniones fueron:

- Plataforma de Madres Feministas para la ampliación de los permisos transferibles (PETRAS).
- Valoración de acciones formativas.
- Colaboración con el grupo de Trabajo de Envejecimiento para la redacción del Manifiesto del Consejo General en el día Mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez.
- Ley Foral para la igualdad entre mujeres y hombres de la Comunidad Foral.

## Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes

Comisión Rectora: Marta Díaz de Rada Solano, Anabel Garcíandía Albarova, Silvia Galarreta Nepote, Yolanda Resano y Lidia Rupérez Lana, vocal Junta de Gobierno.

### Reuniones Grupo

11 de enero de 2019  
7 de febrero de 2019  
15 de marzo de 2019  
26 de abril de 2019  
11 de octubre de 2019  
14 de noviembre de 2019  
13 de diciembre de 2019

### Reuniones Comisión Gestora

11 de marzo de 2019  
24 de abril de 2019  
16 de mayo de 2019  
18 de septiembre de 2019  
11 de octubre de 2019

### Consejo General de la Psicología

24 de julio de 2019



Las personas integrantes del GIPEC Navarra, están siempre preparadas para una posible intervención.

### Reuniones con el Negociado de Voluntariado de Protección Civil

17 de enero de 2019

El Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes es quien desarrolla el convenio de colaboración que el colegio mantiene con Protección Civil de Navarra. En la línea de otros años, se ha mantenido activo realizando varios cursos formativos y un trabajo interno para sostener una posible intervención, afianzando los protocolos diseñados para la atención a diferentes colectivos.

Esta área sigue avanzando a nivel nacional y actualmente se entiende que ante las diferentes situaciones de crisis, de emergencias y catástrofes la figura del profesional de la psicología de emergencias cumple una importante función en el manejo de las personas víctimas y en la minimización de la aparición de problemas derivados de un suceso traumático.

La mayor parte de los integrantes del grupo del colegio solicitaron este año a la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del Consejo General de la Psicología, la Acreditación de Psicólogo/a Experto en Psicología de Emergencias y Catástrofes, al cumplir con los estándares marcados por la comisión.



## Grupo de Trabajo Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo

Coordinadoras: Ainhoa Ezquerro Nuin, Sonia Ganuza Biurrún, Raquel Moreno Moreno.

### Reuniones Grupo

12 de febrero de 2019

12 de marzo de 2019

9 de abril de 2019

8 de octubre de 2019

12 de noviembre de 2019



Rosa Ramos, decana, Begoña Flamarique, gerente de Salud Mental y Sonia Ganuza coordinadora del grupo del colegio.

El grupo de Trabajo de Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo ha continuado con su actividad, orientada a la actualización y desarrollo profesional dentro del área, con una puesta en común de la práctica y de la experiencia profesional.

Cabe resaltar el trabajo realizado para contribuir en el III Plan de Salud Mental de Navarra (2019-2023) en el que, a través del espacio de participación pública, aportaron sugerencias al mismo, encaminadas a solucionar una serie de carencias que se detectaron en el texto con respecto a la atención a la salud de las personas con discapacidad o trastornos del desarrollo. Orientando además la importancia de utilizar una terminología adecuada.

En el mes de octubre una de las coordinadoras del grupo, Sonia Ganuza, acompañó a la decana, Rosa Ramos, a la entrevista que mantuvo con la gerente de Salud Mental del Gobierno de Navarra, para, entre otros asuntos, trasladarle la preocupación existente sobre la situación de las personas con discapacidad intelectual que presentan problemas de salud mental y/o problemas de conducta, que no son diagnosticadas ni tratadas de manera correcta.

## Grupo de Trabajo Infancia y Adolescencia

Coordinadoras: Rosa Úriz Iglesias y Mikel Valverde Eizaguirre.

### Reuniones Grupo

13 de abril de 2019

19 de octubre de 2019

9 de noviembre de 2019

21 de diciembre de 2019

Los objetivos generales que motivan las reuniones del Grupo de Trabajo de Infancia y Adolescencia, son un interés general por las cuestiones asociadas a la infancia, siendo especialmente relevantes los temas relacionados con la intervención en situaciones problemáticas, tanto desde el área clínica, como educativa y también de la intervención familiar y psicosocial.

Como método utilizado en cada encuentro el grupo trata un tema y de forma habitual un documental o en relato videográfico sirve como guía para la discusión posterior al visionado, en la que los participantes vierten sus consideraciones a los otros con una intervención libre.

## Actividades

### Acto de entrega de menciones honoríficas, agradecimientos y acogida a los nuevos y nuevas colegiadas.

El acto de entrega de menciones honoríficas, agradecimientos y acto de acogida a los nuevos colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de Psicología de Navarra, se celebró el 29 de marzo.

Además del homenaje a los/as doce compañeros que habían cumplido sus 25 años de colegiación y de dar la bienvenida a los/as 51 psicólogos/as que se colegiaron en el año anterior, se hizo un reconocimiento a la Universidad Pública de Navarra, en la figura del Rector Magnífico Sr. D. Alfonso Carlosena, por su apuesta, colaboración y desarrollo en la implantación del Grado de Psicología en la universidad.



La Junta de Gobierno, acompañada por el Rector y los colegiados y colegiadas homenajeados

También, el profesor de Psicopatología del Departamento de Ciencias de la Salud de la UPNA, Javier Fernández Montalvo, pronunció la conferencia titulada "Violencia y adicciones".



La decana, Rosa Ramos, y el Rector de la UPNA D. Alfonso Carlosena en el acto de agradecimiento.

## Actividades y acciones formativas

- Presentación del Marco de Poder, Amenaza y Significado (PAS). Celebrado el día 23 de de enero de 2019. Ponentes: Sergio Iribarren, psicólogo clínico del CSM de Estella, Sofía Pérez de Zabalza, psicóloga del CRPS Arga y Mikel Valverde Eizaguirre, psicólogo clínico y traductor del Marco PAS.
- Curso Mindfulness: una desconstrucción desde la psicología. Celebrado los días 8 y 9 de febrero. Docente Iñaki Lorea Conde, psicólogo clínico de la Fundación Argibide, profesor asociado del departamento de psicología de la UPNA.
- II Encuentro de los Grupos de Trabajo. Celebrado el día 28 de febrero.
- Curso de Primero Auxilios Psicológicos. Celebrado el 22 de marzo. Impartido por los miembros del Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes – GIPEC.
- Charla "Hacia un modelo de Orientador Profesional para el empleo. Perspectivas y tendencias". Celebrado el 7 de junio. A cargo de María Paz Fernández Mendaza, Directora del Servicio Navarro de Empleo.
- Charla "Coordinador de Parentalidad. Nueva figura profesional". Celebrada el día 14 de septiembre. Impartida por José Campos del Alcázar, psicólogo, miembro del Equipo Psicosocial de Familia del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia.
- Sesión formativa: Evaluación de la personalidad y psicopatología del adulto con el nuevo inventario clínico multiaxial de Millon (MCMI-IV). Celebrado el 20 de septiembre a cargo de Rubén León, psicólogo, técnico especializado de Pearson Clinical.
- Curso: Aplicación del Protocolo Unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales. Celebrado los días 27 y 28 de septiembre. Docente Jorge Osma, psicólogo, profesor y coordinador del Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Zaragoza.
- Curso: Prevención, evaluación y abordaje de la conducta suicida. Celebrado los días 25 y 26 de octubre, a cargo de Adriana Goñi Sarries, psicóloga clínica del Servicio Navarro de Salud Osasunbidea.

- Curso: Capacitación para la Coordinación de Parentalidad. Módulos I, II Y III. Celebrados entre octubre y noviembre. Ponentes: Margarita Pérez-Salazar Resano, magistrada-juez del juzgado de violencia sobre la mujer de Pamplona; Connie Capdevilla, psicóloga, doctora en psicología, coordinadora del grupo de trabajo de coordinación de parentalidad del COP de Catalunya.
- Presentación del Manual práctico de Orientación Profesional centrada en el empleo y la persona. Celebrada el día 16 de noviembre, a cargo del autor, el colegiado Fernando Teré Iriarte.
- Innovación en la ayuda psicosocial: la experiencia finlandesa. Presentación de experiencia de Diálogo Abierto practicada en Finlandia. A cargo de Mikel Valverde Eizaguirre, psicólogo clínico, traductor de tres libros centrados en esa novedosa práctica.

## Convenios y acuerdos de colaboración

### **Convenio marco de adhesión al sistema de Protección Civil de Navarra y fomento del voluntariado entre el Departamento de Interior y el Colegio Oficial de Psicología de Navarra.**

El objetivo de este convenio es la integración del Colegio Oficial de Psicología de Navarra en el sistema de protección civil de Navarra, mediante el fomento del voluntariado, velando por la calidad de la asistencia y la formación permanente, para participar en una emergencia de envergadura o catástrofe, prestando protección y ayuda psicológica a las víctimas, familiares, intervinientes y otros afectados.

### **Colaboración con la Sección de Asistencia a las víctimas del delito de Navarra y colaboración con los órganos judiciales, del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.**

En el año 2018 se pone en marcha una lista de profesionales de la psicología para dar apoyo a Juzgados de Violencia para la realización de periciales psicológicas de víctimas y agresores de violencia de género.

Esta lista se crea con la colaboración del Colegio Oficial de Psicología de Navarra, atendiendo a la petición recibida desde el órgano judicial correspondiente, que valoró la necesidad de crear una lista de peritos-psicólogos adscritos al colegio, para atender la situación actual de los Juzgados de Violencia Sobre la Mujer, que acusan un incremento constante de los asuntos que requieren elaboración de informes psicológicos relativos a víctimas y agresores derivados de aquellos, que no pueden ser atendidos en los plazos perentorios por el propio los equipos del juzgado.

### **Convenio de colaboración entre el M.I. Colegio de Abogados de Pamplona para la prestación del servicio de Mediación en los ámbitos civil mercantil en los partidos judiciales de Pamplona y Aoiz.**

Acuerdo de colaboración con el Colegio de Abogados de Pamplona para la puesta en marcha de equipos multidisciplinares que puedan mediar en aquellos asuntos que por la naturaleza del conflicto o tema a tratar sea necesaria la mediación en el servicio de Mediación en las jurisdicciones civil-familia y mercantil de los Partidos Judiciales de Pamplona y Aoiz.

De este modo se pone en marcha un Turno de Mediadores formado por psicólogos y psicólogas colegiados/as, que de acuerdo con lo estipulado en el convenio cuenten con la formación específica para ejercer la mediación en el ámbito civil y mercantil, tal como establece el artículo 11 de la Ley 5/2012 de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, y los artículos 3 y 7 del Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley.

## Acuerdo de colaboración con HelpNa – Grupo de Bomberos de Navarra para Ayuda Humanitaria.

En junio de 2018, se firma un acuerdo de colaboración con la asociación HelpNa que tiene por objetivo atender a la demanda de atención psicológica que los componentes de la asociación precisen antes de acudir o a su regreso a Navarra desde los campos de refugiados en los que intervienen, realizándose la prestación de la misma por parte de las psicólogas y psicólogos que forman parte del GIPEC de Navarra.

## La Página Web

La web del colegio <http://www.colpsinavarra.org/> tuvo 72.111 visitas, siendo las páginas más vistas las de Noticias, Formación y Listado de Centros y Servicios de Psicología.

## El colegio en Redes Sociales



Twitter del mes de junio

**Colegio de Psicología de Navarra**@cop\_navarra24 jun. 2019

Desde el @cop\_navarra queremos agradecer a todos los seguidores vuestra confianza. ¡¡Hoy hemos llegado a los 2.000 seguidores!! (...y subiendo...)